

subasta.

Presentación de proposiciones.— La presentación de proposiciones se realizará en sobre cerrado en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de 20 días hábiles, de 10 a 13 horas, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En el exterior del sobre se hará constar el aprovechamiento a que se refiere la proposición, y en su interior, además de la oferta, según el modelo que figura al final de este anuncio, se incluirá fotocopia del D.N.I. y justificante de haber constituido la fianza provisional.

Apertura de proposiciones.— Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las 13 horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Consulta del expediente.— En la Secretaría del Ayuntamiento, estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de ofertas.

Forma de pago.— En el acto de la adjudicación provisional de acuerdo con el Pliego de Condiciones Económico Administrativas.

Modelo de Proposición.— Don ... con D.N.I. número ... y domicilio en ... provincia de ... calle ... número ... en nombre propio (o en representación de ..., extremo que justifica con ...) enterado de la convocatoria de subasta de aprovechamientos de caza de paloma anunciada por el Ayuntamiento de Villoslada de Cameros en el Boletín Oficial de La Rioja número ... del día ..., ofrece por el aprovechamiento de ... la cantidad de ... pesetas en las condiciones previstas en las bases de la subasta que acepta íntegramente, obligándose al pago de las tasas establecidas.

En ... a ... de ... de ...

Firma del licitador,

Villoslada de Cameros, 12 de agosto de 1988.— El Alcalde.

**AYUNTAMIENTO DE VINIEGRA DE ABAJO**

*Subasta de permisos de batidas de jabalí* V.A.983

Autorizado por la Dirección Regional del Medio Ambiente, y acordado por el pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria del día 30 de julio de 1988, se convoca subasta, para la venta de los siguientes permisos de caza:

LOTE N° 1

2 de octubre, polígono número 7

6 de noviembre, polígono número 13-A

4 de diciembre, polígono número 13-A

21 de enero, polígono 7

22 de enero, polígono 14-B

LOTE N° 2

9 de octubre, polígono 13-A

13 de noviembre, polígono 14-A

27 de noviembre, polígono 7

11 de diciembre, polígono 14-A

24 de diciembre, polígono 14-B

8 de enero, polígono 14-A

El precio base para el lote n° 1 es de 350.000 pesetas y para el lote n° 2 de 420.000 pesetas siendo de cuenta de los rematantes, la cuota de entrada,

que es de 13.000 pesetas por batida. El adjudicatario vendrá obligado además a pagar el 12% de IVA sobre el valor de la adjudicación.

Se expone al público, durante el plazo de 8 días el pliego de condiciones económico administrativas, aprobado por este Ayuntamiento, las cuales van a regir la subasta. Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones, contra el pliego de condiciones.

Presentación de proposiciones: Se realizarán en sobre cerrado, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de 10 días hábiles, contándose desde el siguiente día de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

La apertura de proposiciones, tendrá lugar en la Casa Consistorial a las 13 horas del día 3 de septiembre.

Fianza provisional y definitiva, el 20% del precio de la adjudicación.

Modelo de proposición: Don ... con D.N.I. Número ... y con domicilio en ... provincia de ... calle ... número ... en nombre propio o en representación de ..., enterado de la convocatoria de subasta de permisos de caza de jabalí, anunciada por el Ayuntamiento de Viniegra de Abajo en el Boletín Oficial de La Rioja con fecha ... ofrece, por el lote número ... la cantidad de ... pesetas (en número y letra), en las condiciones previstas en las bases de la subasta, que acepta íntegramente, obligándose al pago de las tasas establecidas.

En ... a ... de ... de 1988

Firma del proponente,

Viniegra de Abajo, a 6 de agosto de 1988.— El Alcalde.

**AYUNTAMIENTO DE LEZAUN (NAVARRA)**

*Subasta de aprovechamientos forestales* V.A.984

Este Ayuntamiento debidamente autorizado saca a la venta en pública subasta los siguientes lotes:

Lote 1°.— 870 árboles de haya que cubican: 1.250'880 m3. de madera y 521'128 m3. de leña.— Tipo base de licitación: 11.163.996 pesetas.

Lote 2°.— 150 árboles de haya, que cubican: 176'680 m3. de madera y 70'288 m3. de leña. Tipo base de licitación: 1.130.368 pesetas.

Procedimiento de la subasta: Pliego cerrado.

Los interesados deben presentar el modelo de proposición en sobre cerrado antes de las 12 horas del día 9 de septiembre, acompañado de copia de documento de calificación empresarial. La apertura de sobres se efectuará a las 12 horas del sábado, 10 de septiembre, en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento.

El Pliego de Condiciones se halla de manifiesto en Secretaría.

Lezaun, a 30 de julio de 1988.— El Alcalde.

**MODELO DE PROPOSICION**

Don ..., mayor de edad ..., vecino de ... con teléfono número ... y con domicilio en ... enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Lezaun para el aprovechamiento de dos lotes de haya, se comprometo al pago de la cantidad de ... por el lote primero y la cantidad de ... por el lote segundo. Siendo dicha cantidad el precio base de compra, al que se deberá sumar los impuestos y tasas correspondiente. Y con sujeción al Pliego de Condiciones establecido.

Lugar, fecha y firma.— Sello (en caso de Sociedad)

**B. Otros anuncios oficiales**

**CONSEJERIA DE INDUSTRIA, TRABAJO, TURISMO Y COMERCIO**

*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica*  
V.B.525

A los efectos prevenidos en el artículo 9° del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de Línea subterránea y C.T. cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Electra de Logroño, S.A. con domicilio en Logroño, Ctra. de Circunvalación.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Calahorra.

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en

la zona.

d) Características principales: Línea subterránea a 13,2 KV y C.T. "Bebricio, 41".

e) Presupuesto: 4.967.065 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos, 41 Entrepanta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-20.962.

Logroño, 4 de agosto de 1988.— El Director General de Industria y Turismo, Felipe Ruiz Fernández de Pinedo.

**BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA**

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**  
Vara de Rey, 3.— 26071 Logroño (Teléfono 25 75 99)

Publicación: martes, jueves y sábados.

Depósito Legal: LO-1-1958.

Franqueo concertado (26/2)

**TASAS**

Anuncios	Pesetas
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)	79
Por cada línea o fracción (a 3 columnas)	61
Por cada palabra (9 palabras por línea)	10
<b>Suscripciones</b>	
Año	3.255
Semestre	1.680
Trimestre	892
<b>Venta de ejemplares</b>	
Ejemplar del mes corriente	37
Ejemplar atrasado más de un mes	52
Ejemplar atrasado más de un año	105